

DESARROLLO SOSTENIBLE

Colaboración de



De acuerdo con los contenidos recogidos en esta Sección referentes a la normativa relacionada con el Desarrollo Sostenible, a continuación comentamos algunas de las últimas novedades legislativas en esta materia, así como los proyectos normativos que se encuentran en proceso de elaboración.

1.- NORMATIVA MÁS IMPORTANTE RECIENTEMENTE APROBADA

• En España

(Conviene significar a nuestros lectores que en materia de Medio Ambiente corresponde al Estado la aprobación de legislación básica, por lo que las normas de este apartado son de obligado cumplimiento en todo el territorio estatal).

– Resolución de 7 de septiembre de 2004 del Secretario General de Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático por la que se da publicidad al listado provisional de instalaciones incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto Ley 5/2004, de 27 de agosto, por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La Secretaría general para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático ha publicado recientemente el último listado provisional de instalaciones afectadas por el régimen de comercio de derechos de emisión.

Para la confección del listado ha resultado fundamental el trámite de consulta pública realizado, así como la base de datos procedente del Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (EPER).

Para poder acceder al listado provisional se puede acudir a la siguiente página Web: <http://www.mma.es/oecc/emisiones.htm>

- Orden conjunta de 14 de Septiembre de 2004, de las Consellerías de Medio Ambiente e Innovación, Industria y Comercio, de Galicia por la que se regula el procedimiento para la obtención de la autorización de emisión de gases de efecto invernadero



La presente orden regula el procedimiento de otorgamiento de autorización para la emisión de gases de efecto invernadero. Básicamente, constituye una trasposición del Real Decreto Ley 5/2004, determinando el contenido de la autorización y la información necesaria para hacer la solicitud.

El Órgano encargado de recibir y tramitar las autorizaciones de las instalaciones afectadas en **Galicia** será la Dirección General de Desarrollo Sostenible de la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta.

La norma autonómica, a semejanza del Real Decreto Ley, regula el procedimiento a seguir para obtener la autorización, así como los supuestos de exclusión temporal de una instalación.

2. ACONTECIMIENTOS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

I.- Congreso Nacional de Medio Ambiente (22-26 de noviembre, Madrid)

A finales de este mes se celebrará en Madrid el *VII Congreso de Medio Ambiente* (CONAMA) en el que se desarrollarán todo tipo de actividades relacionadas con el Medio Ambiente y la Sostenibilidad, integrando la variante económica y social como partes activas del concepto de Desarrollo Sostenible.

El CONAMA constituye un marco ineludible para disponer de una visión multidisciplinar del Medio Ambiente basado en todo tipo de actividades, tales como: Jornadas técnicas, reflexión en Grupos de trabajo, Mesas redondas o Salas dinámicas.

El programa del Congreso se ha agrupado en cuatro grandes bloques con las áreas de desarrollo que a continuación detallamos:

1. Desarrollo Sostenible

- El Compromiso de las Regiones.
- Ciudades y Pueblos por la sostenibilidad.
- La Sostenibilidad y la Empresa.
- Políticas para un Desarrollo Sostenible.

2. Medio Ambiente

- Agua.
- Residuos.
- Cambio Climático, energía y atmósfera.
- Naturaleza y actividad humana.

3. Economía

- Infraestructuras.
- Construcción.
- Sectores productivos e I+D.

4. Sociedad

- Educación Ambiental y Participación Ciudadana.
- Información Ambiental.
- Riesgos sobre la Salud Humana.

En cualquier caso, para cualquier información adicional relacionada con el CONAMA se puede acudir a: www.conama.org

II.- Nueva herramienta para calcular los beneficios de las energías renovables

Recientemente se ha desarrollado una nueva herramienta que permite a cada empresa calcular los beneficios de cubrir su consumo energético con energías renovables.

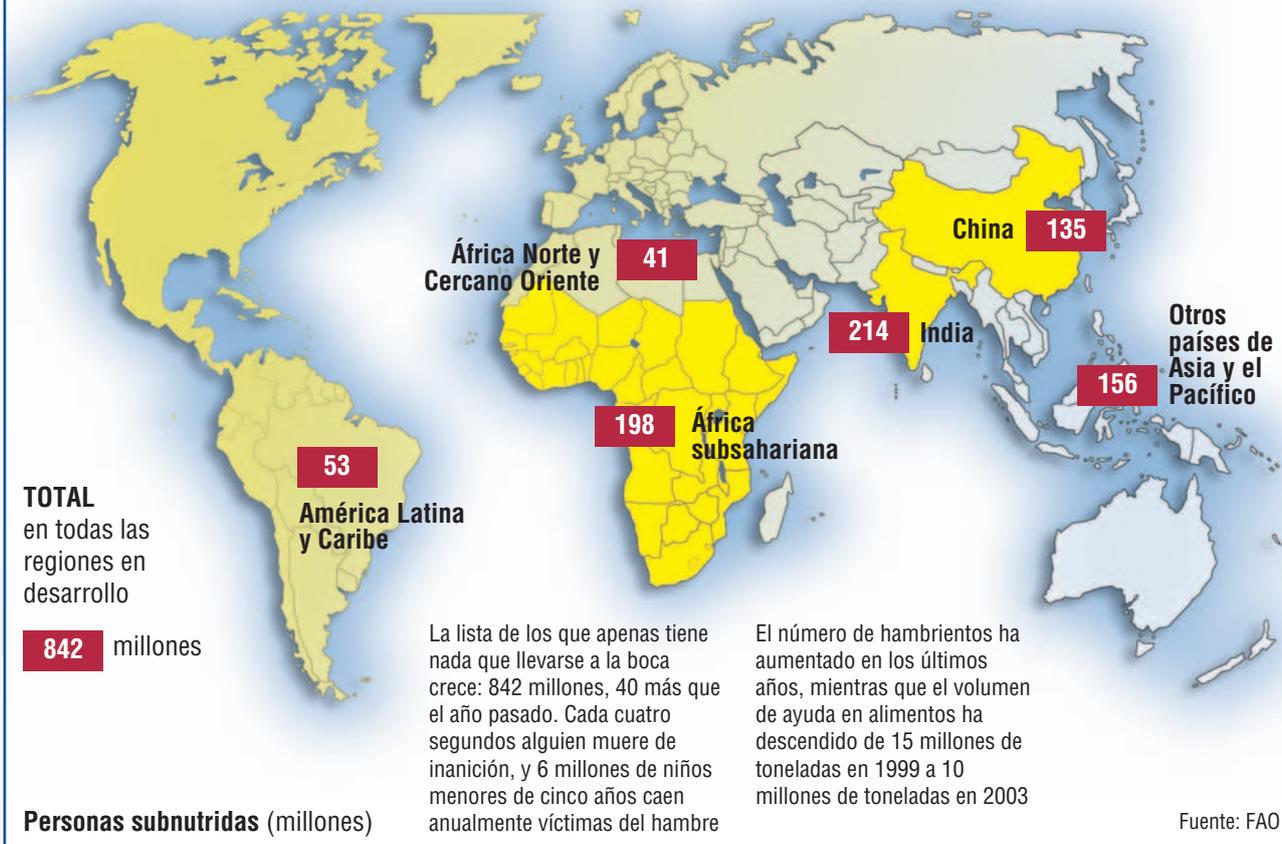
La herramienta se denomina *Análisis de la Herramienta Verde* y tiene como objetivo determinar la rentabilidad del uso de estos tipos de energía para una empresa.

El proyecto ha sido impulsado por el **Grupo de Desarrollo del Mercado de la Energía Verde**, compuesto por una coalición de grandes empresas estadounidenses creada en 2001 para desarrollar el mercado de las energías renovables y el **World Resources Institute** (WRI).

En definitiva, se trata de una Tabla de cálculo que establece un análisis financiero de los proyectos



EL HAMBRE EN EL MUNDO



de energías renovables, determinando la contribución de dicha inversión a la mejora de los objetivos medioambientales de la empresa. La herramienta de cálculo cuantifica el coste de reducir las emisiones de dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno y dióxido de azufre.

El Grupo de Desarrollo del Mercado de Energía Verde, compuesto por empresas como **Alcoa, Delphi, Dupont, FedEx, General Motors, IBM** y otros, tiene como objetivo conseguir 1.000 MW de energía de fuente renovable para el año 2010 para lo cual ya ha obtenido contratos para generar alrededor de 112 MW.

En cualquier caso y para obtener información adicional al respecto, acudir a la página: www.thegreenpower-group.org/gpat

III.- Campaña de sensibilización para las PYMES en materia de Responsabilidad social

Con el objetivo de sensibilizar a las PYMES, la **Comisión Europea** ha iniciado una campaña sobre responsabilidad social corporativa RSC, introduciendo actividades que impliquen avances en esta materia y logren una familiarización de las empresas con dicho concepto.

La campaña durará nueve meses, con un total de 65 Jornadas de sensibilización, en las que se pretende presentar a las PYMES, cuáles son los éxitos y riesgos derivados de poner en práctica este tipo de responsabilidad.

En las Jornadas se presentarán casos prácticos de buenas prácticas, presentados por las empresas participantes, seguidas de un debate y turnos de preguntas.

Las PYMES constituyen uno de los motores de la economía de la Unión Europea y son necesarias para cumplir los objetivos de productividad y competitividad marcados desde instancias europeas. Como ejemplo de la influencia de las PYMES, podemos decir que son alrededor de 25 millones en toda la Comunidad y representan el 95% del total de empresas existentes, por lo que es necesario establecer políticas de fomento de la responsabilidad social corporativa.

IV.- Informe sobre las Estadísticas de consumo, generación y gestión de residuos plásticos en España (Año 2003)

Recientemente se ha publicado el informe sobre generación y gestión de residuos plásticos en el año 2003. Es

un encargo realizado por **Cicloplast** (empresa sin ánimo de lucro que se dedica a la promoción del reciclado de plásticos al final de su vida útil), en colaboración con **Ecoembes** (Sociedad Anónima sin ánimo de lucro, cuya misión es el diseño y desarrollo de Sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de envases usados y residuos de envases) y **ANAIP** (Confederación Española de Empresarios de Plásticos), con el objetivo de disponer de una información actualizada respecto a la generación y reciclado de residuos de plásticos en España durante el año 2003.

Del informe se derivan los datos expresados en las siguientes Tablas, tomando como unidad "miles de toneladas":

Consumo aparente de plásticos			
	2003	2002	Variación, %
Envases	1.407,3	1.322	6,5
"No envases"	2.688,8	2.609,1	3,1
Consumo aparente total	4.096,2	3.931,1	4,2
Generación de residuos de plástico			
	2003	2002	Variación, %
Residuos envases			
-Envase doméstico	913,9	841,1	8,7
-Envase comercial	179,6	173,9	3,3
-Envase industrial	310,2	304,1	2,0
Residuos no envases	1.738,9	1.692,8	2,7
Total residuos plásticos	3.142,5	3.011,8	4,3
Reciclado de residuos de plástico			
	2003	2002	Variación, %
Reciclado envases			
-Envase doméstico	140,7	106	32,7
-Envase comercial	54,2	71,1	-23,8
-Envase industrial	85,5	80,9	5,7
Reciclado no envases	48,6	45,7	6,3
Total reciclado plásticos	329	303,7	8,3
Recuperación energética de residuos de plástico			
	2003	2002	Variación, %
Recuperación energética de envases	204,2	183,6	11,2
Recuperación energética de no envases	87,9	85,8	2,4
Recuperación energética total	292,1	269,4	8,4
Valorización total de España	621,1	573,1	8,4

Como resumen de la información facilitada a través del informe y de los Cuadros aportados anteriormente, se derivan las siguientes conclusiones:

- En 2003, el consumo de plásticos aumentó un 4,2% respecto al año anterior y el reciclado de residuos plásticos se ha visto incrementado en un 8,3% en el mismo periodo.

- La recuperación energética de los residuos de plástico ha aumentado en un 8,4% respecto al periodo 2002, aumentando en el mismo porcentaje la valorización total de residuos.

- De forma generalizada podemos decir que el consumo de plásticos está creciendo y la valorización de sus residuos está aumentando en mayor medida.

- El vertido controlado de plásticos ha descendido 1,2% en 2003, respecto al total de residuos generados.

- El uso de plástico reciclado para el proceso productivo se utiliza especialmente en los sectores de las Construcción (Tubería, 35,7%, envases (14,1%) y mobiliario urbano (9,5%), viendo todos ellos incrementados sus índices respecto de 2002. En cualquier caso, el informe determina la necesidad de impulsar un mercado estable de materias primas secundarias.

3.-SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN Y CONSULTAS

Con el fin de ampliar la información publicada en esta Sección, se ofrece la posibilidad de establecer una relación directa del Lector con el equipo de especialistas a fin de aclarar las dudas que se presenten en relación con su contenido.

Para ello, se pueden dirigir a la dirección de correo electrónico: dyna@coiib.es de la revista DYNA o a nuestra página web <http://www.mas-abogados.com>, (sección *contactar*). En ellas, también se

podrán solicitar los textos completos de las normativas comentadas en esta Sección.■